MONTE PATRIA

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL COMUNAL

MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° **2 3 5 7 /**

MONTE PATRIA, 17 DE FEBRERO 2017

VISTOS

- El D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de Mayo del 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile.

- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06 de Diciembre requiere. 2016, donde se señala la asunción al cargo de Concejales y Alcalde de la comuna de Monte Patria. El nombramiento de Alcalde Titular corresponde al Señor CAMILO VALENTIN OSSANDON ESPINOZA, para el período cuaternario 2016-2020; y

- Decreto Alcaldicio N° 15.185, del 15.12.2016., que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017.

- Informe Social N° 143 de fecha 17 de Febrero 2017, del Depto. Social Comunal.

- En uso a Las facultades inherentes a mi cargo; y

CONSIDERANDO: Por ser calificado el asistido y su grupo familiar con una necesidad manifiesta, encontrándose calificado en índice de pobreza.

DIRECTOR DE CONTROL

DECRETO

1°.- **AUTORIZA**, A el Sr. **SEGUNDO GABRIEL TAPIA MEDALLA** Cédula de identidad [redacted] s/[redacted]omuna de Monte Patria, la ayuda social consistente en la cantidad de $30.000- (treinta mil pesos), apoyo económico, para costear el gasto de traslado desde su domicilio del referido junto a su hija hacia la ciudad de Ovalle, con el Objetivo de recibir atención con medico tratante. **Se solicita la posibilidad de extender la ayuda social a nombre de la señora Bernarda Jeanneth Tapia Calderón, RUN.: [redacted] Hija del Individualizado.**

2°.- **IMPUTESE**, el Gasto que demanda la entrega de la ayuda a la Cuenta 215.24.01.007.001.005 Ayudas por Traslado Área de Gestión 4.4.1 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA - CHILE

ALCALDE

Robinson Larrerte Cortés

CVOE/VCM/EAV/mti
DISTRUBUCIÓN:
-Archivo Social.
-Secretaría Municipal.
-Depto. Finanzas.